

Comisión Nacional para la Implementación de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas

- Segunda Reunión -

Jueves, 10 de diciembre de 2015. 9:00 a.m.

Ministerio de Energía y Minas - Santo Domingo, Rep. Dominicana

AGENDA

- I. **Aprobación del Acta de la Primera Reunión de la Comisión Nacional ITIE-RD.**
- II. **Comentarios y aprobación de la Propuesta de Principios de República Dominicana para la Implementación de la ITIE.**
- III. **Comentarios y aprobación de la Propuesta de Reglamento de la Comisión Nacional ITIE-RD.**
- IV. **Comentarios a la Propuesta de Plan de Acción de la República Dominicana para la Implementación de la ITIE.**
- V. **Presentación del Formulario de Solicitud de Candidatura a la ITIE.**
- VI. **Firma del Acta de la Primera Reunión de la Comisión Nacional ITIE-RD.**
- VII. **Punto Libre.**

ACTA No. 02-2015

Segunda Reunión de la Comisión Nacional para la Implementación de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas

ACTA

Fecha, Hora y Lugar:
<ul style="list-style-type: none"> • Salón de Conferencias del Ministerio de Energía y Minas. • 10 de diciembre de 2015, 9:00 am.
Presentes:
<ul style="list-style-type: none"> • Comisionados del Sector Gobierno: Viceministro Alberto Reyes, en representación del Comisionado del Ministerio de Energía y Minas; Sra. Ruth De Los Santos, en representación del Comisionado del Ministerio de Hacienda; Viceministro Juan Monegro, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo; Sr. Mario Grullón, Ministerio de la Presidencia. • Comisionados de las Industrias Extractivas: Sra. Rosa De los Santos, Falconbridge Dominicana, S.A. (Falcondo); Sra. Elizabeth Mena, Corporación Minera Dominicana, S.A.S. (CORMIDOM); Sr. Francisco Aponte, Dominicana de Cales, S.A. (DOCALSA). • Comisionados de la Sociedad Civil: Sra. Maritza Ruíz, Observatorio de Políticas Públicas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (ODPP-UASD); Sr. Carlos Peterson, Fundación Guayacán de Energía y Medio Ambiente, Capítulo Gema Ambiental; Sr. Hero Antonio Pérez, Articulación Nacional Campesina; Sra. Rosalía Sosa, Participación Ciudadana. • Suplentes de las Industrias Extractivas: Sra. Julissa A. Báez, Asociación Dominicana de Cementos Portland (ADOCCEM); • Suplentes de la Sociedad Civil: Sr. Santiago José, Fundación Dominicana para la Protección de Medioambiente Vida y Salud; Ricardo Reynoso, Sociedad Dominicana de Geología (SODOGEO); Juan Javier Cruz Benzán, Fundación Cuayá. • Secretaría Ejecutiva: Sra. Vilma Arbaje, Secretaria; Sra. Natalia Polanco; Sr. Miguel Torres; Sra. Helen Pérez, Funcionarios de la Secretaría. • Observadores: Sra. Yamily Alina López Somi, CAMIPE

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page, including a large signature at the top, several smaller initials, and a signature at the bottom right.

A) Bienvenida.

- El Sr. Alberto Reyes, Viceministro de Hidrocarburos, actuando en representación del Ministro Antonio Isa Conde, dio la bienvenida a los integrantes de la Comisión Nacional, excusando su ausencia en la primera reunión. Agradeció el interés y diligencia de representantes de la sociedad civil y de la industria extractiva en este proceso.
- La Lic. Vilma Arbaje, Secretaria Ejecutiva de la ITIE RD, confirmó el quórum para sesionar válidamente.

B) Presentación de los Miembros de la Comisión Nacional y sus Suplentes.

- Todos los asistentes se presentaron, indicando sus nombres y calidades, así como el sector al que representan. Se adjunta la lista de participantes como Anexo I.

Desarrollo de la Agenda

I. Aprobación del Acta de la Primera Reunión de la Comisión Nacional ITIE-RD.

- El Acta de la Primera Reunión de la Comisión Nacional ITIE-RD, la cual había sido circulada vía electrónica sin recibir comentarios, fue aprobada por unanimidad.

II. Comentarios y aprobación de la Propuesta de Principios de República Dominicana para la Implementación de la ITIE.

- El Viceministro Reyes abrió los debates, reiterando que los Principios a ser evaluados son los que regirán en la República Dominicana, y que los mismos tienen como marco la Declaración de Principios del Estándar ITIE.
- Los miembros de la Comisión intercambiaron posiciones y comentarios sobre la Propuesta de Principios para la implementación de la ITIE en República Dominicana, realizando diversas modificaciones al texto de la propuesta. Destacan los siguientes:
 - La Sra. Ruiz manifestó que debe establecerse que la República Dominicana adoptará el conjunto de Principios de ITIE Internacional y que adicional a éstos, ha seleccionado cuatro Principios de manera particular para hacer posible su desarrollo a nivel nacional.
 - El Sr. Pérez llamó la atención de que la Iniciativa sólo incluye temas sobre rendición de cuentas sobre ingresos económicos de la industria extractiva, y no contiene disposiciones sobre el manejo de los recursos naturales, tema de relevancia para las preocupaciones medioambientales. Los Sres. Grullón y Peterson externaron comentarios favorables sobre el tema medioambiental, destacando que tienen expectativas de que ese tema sea abarcado

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'R.S.', 'C.R.', 'P.D.', 'CP', 'H.A.P.', and 'P']

en un futuro por la ITIE. La Sra. Arbaje destacó que en efecto, la ITIE sólo abarca el mecanismo de transparencia para los recursos financieros generados por la industria extractiva, y que aun cuando el tema medioambiental es de gran importancia, no está abordado por la Iniciativa. Esta discusión motivó incluir en la redacción del Primer Principio, la frase “destino y/o usos de esos recursos”.

- La Sra. Mena propuso incluir en los Principios dominicanos, particularmente en el Principio Tercero, el Principio No. 6 del Estándar relativo al respeto a contratos y leyes, resaltando la importancia de garantizar la seguridad jurídica. Reflexionó sobre el objetivo de la ITIE, destacando que el mismo tiene como finalidad que la ciudadanía conozca qué se genera por la industria extractiva y cómo se utiliza, por lo que se debe garantizar que la información que se requiera para elaborar el Informe sea generada tomando en cuenta el marco legal nacional.
- El Viceministro Monegro comentó que el Principio de Seguridad Jurídica debe ser adoptado, pero se debe analizar como será incluido. Consideró oportuno incluir el concepto de interés nacional en los Principios. El Viceministro Reyes estuvo de acuerdo con ambas posiciones.
- Luego de estos comentarios, se reformuló la redacción del párrafo inicial de los Principios, incluyendo la inclusión del concepto “interés nacional”.
- Con relación al literal b) del Principio Tercero, la Sra. De Los Santos consideró que si bien la Comisión puede lograr que se cumplan todos los pasos y procesos que establece el Estándar para la implementación de la ITIE, no puede garantizar que la información suministrada sea veraz. La Sra. Ruiz comentó sobre el rol que llevará a cabo el administrador independiente en verificar la información suministrada por el gobierno y la industria extractiva, comprobando que esta sea real y veraz. La Sra. Arbaje confirmó que todos los representantes de la Comisión Nacional tienen un compromiso de garantizar que la información que sea suministrada en el marco de la misma, sea veraz y comprobable. Luego de estos debates, la Señora Ruth De Los Santos manifestó su interés de que conste en Acta que no aprueba la expresión “asegurar que la información sea proveniente de la ITIE en República Dominicana sea veraz y comprobable” contenida en el Principio Tercero de RD.
- El Viceministro Monegro sugirió incluir el concepto “sostenibilidad”, lo que fue apoyado por el Viceministro Reyes y el Sr. Aponte, incluyendo dicho término en el encabezado de los Principios.
- El Sr. Carlos Peterson propuso incluir un nuevo Principio denominado “Compromiso”, lo cual fue apoyado por la Sra. Ruiz. Luego de algunos comentarios sobre el particular, se incluyeron las sugerencias del Sr. Peterson en el Cuarto Principio.

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including initials like 'R.S.', 'V.A.', 'H. Aponte', and 'CP'.

Handwritten signatures and initials at the bottom right, including 'mill', 'R.S.', and 'CP'.

- Los miembros de la Comisión Nacional aprobaron el documento “Principios de República Dominicana para la Implementación de la ITIE”, el cual se anexa a la presente Acta.
- Se hace constar el disenso de la representante del Comisionado del Ministerio de Hacienda en relación con el Principio Tercero.

III. Comentarios y aprobación de la Propuesta de Reglamento de la Comisión Nacional ITIE-RD.


- Tomando en consideración que la discusión y aprobación de los Principios de República Dominicana había agotado el tiempo pautado para la reunión, la Sra. Arbaje propuso que la Propuesta de Reglamento Funcional de la Comisión Nacional sea conocida en la próxima reunión, exhortando a los Comisionados que remitan sus observaciones y comentarios a la brevedad posible. En ese sentido, agradeció los comentarios consensuados remitidos por la sociedad civil sobre el citado Borrador de Reglamento.

IV. Comentarios a la Propuesta de Plan de Acción de la República Dominicana para la Implementación de la ITIE.

- La Sra. Polanco destacó que se está completando el presupuesto de las actividades del Plan de Acción, con colaboración de la Dirección Administrativa y Financiera del MEM. Informó que la propuesta será circulada por correo electrónico nuevamente, incluyendo sugerencias presentadas por consultores internacionales.

V. Presentación del Formulario de Solicitud de Candidatura ITIE-RD.

- La Sra. Polanco presentó las generalidades del Formulario de Solicitud de Candidatura, explicó su contenido y la documentación de soporte que se debe anexar.
- Informó que el Formulario ha sido trabajado por la Secretaría Ejecutiva ITIE-RD hasta el Requisito 1.3, y que sería circulado vía electrónica para comentarios. Explicó que el Requisito 1.4 se trabajaría en la medida en que la Comisión avance en sus trabajos.



VI. Firma del Acta de la Primera Reunión de la Comisión Nacional ITIE-RD.


- Se circuló el Acta de la primera reunión, para fines de firma por los representantes de la Comisión Nacional.




VII. Punto Libre

- La Sra. Arbaje propuso a la Comisión sostener dos reuniones de jornadas completas el lunes 14 de diciembre de 2015 y el jueves 17 de diciembre de 2015. Dicha propuesta fue acogida por los presentes.
- La Sra. Polanco confirmó los documentos que serían circulados vía electrónica, con la finalidad de que sean trabajadas en la próxima reunión de la Comisión Nacional: a) Propuesta de Reglamento de la Comisión Nacional ITIE-RD; b) Propuesta de Plan de Acción de la República Dominicana para la Implementación de la ITIE; c) Borrador del Formulario de Solicitud de Candidatura a la ITIE.

Comisionados del Sector Gobierno:



Alberto Reyes
Ministerio de Energía y Minas



Juan Monegro
Ministerio de Economía, Planificación y
Desarrollo



Mario Grullón
Ministerio de la Presidencia



Ruth De Los Santos
Ministerio de Hacienda





Comisionados de las Industrias Extractivas :


Rosa de Los Santos
Falconbridge Dominicana, S.A.

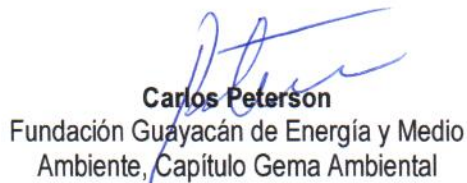

Francisco Aponte
Dominicana de Cales, S.A.

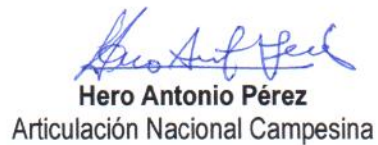

Elizabeth Mena
Corporación Minera Dominicana, S.A.S.

Comisionados de la Sociedad Civil:


Maritza Ruiz
Observatorio de Políticas Públicas de la
Universidad Autónoma de Santo Domingo


Rosalía Sosa
Participación Ciudadana


Carlos Peterson
Fundación Guayacán de Energía y Medio
Ambiente, Capítulo Gema Ambiental


Hero Antonio Pérez
Articulación Nacional Campesina

Secretaría Ejecutiva:


Vilma Arbaje
Secretaría Ejecutiva



Principios de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (ITIE) que regirán en República Dominicana

En el marco de la Declaración de Principios del Estándar de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (ITIE), la República Dominicana, en busca de la protección del interés nacional, el desarrollo sostenible y una eficaz implementación de la iniciativa, adopta los siguientes principios:

1. Transparencia y Rendición de Cuentas

- a) Hacer de público conocimiento la información relativa a la ITIE, en especial, la información desagregada de los ingresos provenientes de la industria extractiva y del destino y/o uso de esos recursos.
- b) Priorizar actividades efectivas de rendición de cuentas, tales como:
 - Auditorías
 - Observación y monitoreo ciudadano
 - Entrega de informes, memorias, evaluaciones, presupuestos.

2. Publicidad

- a) Los resultados de la práctica de rendición de cuentas deben ser de dominio público y generados desde los distintos actores participantes.
- b) Asegurar que la información que se divulgue se presente en formatos sencillos, claros y comprensibles para la ciudadanía.

3. Legalidad, Veracidad y Credibilidad

- a) Garantizar que el proceso cumpla con las normas y estándares establecidos por la ITIE internacional y los procedimientos de la Comisión Nacional para la Implementación de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (Comisión Nacional ITIE-RD).
- b) Asegurar que toda la información proveniente de la ITIE en República Dominicana sea veraz, comprobable y en el marco del ordenamiento jurídico vigente.
- c) La adopción y aplicación de la ITIE en el país responderá a los principios éticos que norman la generación del tipo de información objeto de trabajo.

4. Progresividad

- a) Asumir el compromiso de ampliar gradualmente el alcance de la implementación de la ITIE en República Dominicana.
- b) Estimular la construcción de consenso entre empresas, Estado y sociedad civil para cumplir con los objetivos de la Comisión Nacional ITIE-RD.

[Handwritten signature]
13

CP

g

[Handwritten signature]
m.c.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

RDS



Initiative para la Transparencia en las Industrias Extractivas



MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Hoja de asistencia

FECHA: Jueves 10 de diciembre de 2015. Salón de reuniones, Ministerio de Energía y Minas
 TEMA: 2da. Reunión de la Comisión Nacional ITIE - RD.

No.	NOMBRE COMPLETO	INSTITUCION	CARGO EN LA INSTITUCION	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
1	Yanely A. Lopez Souvi	CANUPE	Directora Ejecutiva	829 640 3304	dirreccion.canupe@gmail.com
2	MARIO F. GRULLON	MINIST. DE LA PRESIDENCIA	COORDINACION INTERSUBSECTORIAL	819 222 1134	MARIOGRULLON@PRESIDENCIA-GOB.DR
3	Juan Javier Cruz B	Fundación Cuayci	Presidente	829-558-3478	Javierbenzan@gmail.com
4	Esteban Poma	Coordinador	Directora legal	829-9151778	emane@comidom.com
5	Alejandro J. J. J.	A N R -	Coordinador	809-866778	coopdesue@hufmilit.com
6	Ruth de los Santos	DGPH.T /MH	Directora Gral. ai	809-684-5131	rdelossantos@hacienda.gov.do
7	Luzmaría Cruz	ODPP-CASD	Investigadora	809-852-9324	mariaem@yaho.com
8	Robania Sosa P.	Parricipación Ciudad.	Directora Ejecutiva	809-685-6100	n-sosa@pseudom.com
9	JUAN MONFON	MEPYD	VICEMINISTRO	809-688-7000	JUANMONFON@ECONOMIA.GOV.DR
10	Carlos Peterson	GEMA	Coord. Técnico	509-910-7544	carolapeterson@yahoo.com
11	Luis Roberto V.	SODOSGO	Tecnico	829-4777420	william1100@gmail.com
12	Rosa de los Angeles	Ministerio de Recursos Fiscales	Relaciones Institucionales	809-399-2504	rosa.de.los.angeles@falcon.gov.do
13	Santiago José	Fund. Dom. Prof. Meocho	Vocat - Delelado	829-452-7150	santiago.jose.1704@gmail.com
14	Francisco Aponte	DOCALSA	SEC. COMS. ADMINISTRATIVA	809 975-7036	F.APONTE@DOCALSA.COM
15	Miguel Torres	SECRETARIA EJECUTIVA	SECRETARIA EJECUTIVA	809 370 1800	DOCALSA.FAPONTE@DOCALSA.COM.DO
16	Selen Reyes	Secretaría Ejecutiva	" "	"	UTOMAS@KOL.GOB.DO
17	Alberto Reyes	MEP	" "	"	hpreg@men.gov.do
18			MP Habitantes	11	enreyes@men.gov.do

19					
20	Marta Polanco	Sec Exec / Mem	809 3731800	ps.lerico@mem.gob.do	
21	Vilma Delgado	Sec Ejec - MEM	809-373.1800	VARBAJE@mem.gob.do	
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					
34					
35					







MINISTERIO
DE ENERGÍA Y MINAS
REPÚBLICA DOMINICANA

Av. Tiradentes No. 53, Edificio B, Ensanche Naco,
Santo Domingo, República Dominicana.

Código postal: 10124 | Teléfono: (809) 373.1800

RNC: 430-14636-6 | www.mem.gob.do

memrd   [energiayminas](https://www.facebook.com/energiayminas)  

"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

MEM-DESP-01988-15

11 de diciembre de 2015

Señora

Vilma Arbaje

Secretaria Ejecutiva para la

Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (ITIE)-RD


Santo Domingo

Distinguida Señora Arbaje:

Cortésmente le saludo, en ocasión de informarle que debido a compromisos ineludibles no me será posible asistir a la tercera reunión de la Comisión Nacional ITIE-RD pautada para el lunes, 14 de diciembre de 2015. Sobre el particular, hago de su conocimiento que mi suplente el Sr. Alberto Reyes, Viceministro de Hidrocarburos, me representará en dicha reunión y tomará las decisiones que considere pertinentes.

Agradezco de antemano la atención prestada.

Muy atentamente,


Antonio Isa Conde
Ministro de Energía y Minas



AIC/VIAC/NP/lm